

# palabras clave

## Comunicación y género. Nuevos interrogantes políticos y epistemológicos

*Hace un tiempo nos propusimos gestionar espacios de formación, extensión e investigación en torno de los géneros. La inquietud surgió a partir de un entramado complejo de interrogantes en la comunidad educativa, en diálogo con los movimientos sociales y los avances normativos que tendían a la equiparación de derechos. Sin embargo, es en la trama de los sentidos hegemónicos, respecto de los géneros y las sexualidades, donde reside el mayor desafío de transformación. Porque solamente a partir de un profundo cambio cultural, de un aprender a mirar la discriminación de género presente en todas las prácticas, es posible gestar y profundizar transformaciones tan revolucionarias al orden social, que sigue siendo heteronormativo y patriarcal en sus voces hegemónicas.*

*¿Dejaremos de entender al género como un problema de las mujeres, los gays, las trans y las lesbianas, adjuntado únicamente a sus causas e intereses particulares? ¿Podremos renunciar a las simplificadas soluciones, ubicando mujeres en espacios tradicionalmente masculinos, pero sin modificar la normativa cultural e institucional en la que se la ubica construyendo así falsas emancipaciones? ¿Seremos capaces de construir otros modos de comunicación, menos caricaturescos que los que nos muestran los medios masivos cada vez que hablan de género con una travesti peluquera o una mujer maravilla?*

*Estamos en un momento de cambio social donde conviven nuevos feminismos y los movimientos LGBT desafiando a los relatos liberales de organización de la vida. Frente a los avances, se construyen nuevos pactos que el patriarcado reubica en las leyes y en el mercado, por ejemplo. La formación, la investigación y la acción desde la universidad pública conllevan prestigiar, vigilar y señalar los avances en materia de derechos, bajo los cuales subyacen profundas resistencias, por ignorancia*

*algunas veces, por temor la mayoría. Paradójicamente, mientras la Argentina va a la vanguardia en reformas del código civil, matrimonio igualitario, Ley de Trata, Ley de Identidad y figura jurídica del femicidio, seguimos sin poder tratar el derecho al aborto. Sigue la conducta amatoria de la mujer siendo un atenuante de hecho en las penas para los feminicidas y violadores. La sanción efectiva y la reparación de las víctimas de violencia de género todavía está pendiente y la figura de la locura o la inestabilidad sexual es el modo preferido de desprestigiar a las mujeres poderosas.*

*El género siempre va a ser revolucionario porque los cambios de género desestabilizan, no sólo todas las instituciones de Occidente sino el modo de conocer, de comprendemos, de organizar los sueños y el modo de amar, de ahonar, de gastar, de hacer familia. Y aunque el relato del feminismo puso en crisis, en su momento, el propio discurso de la modernidad, es tan fuerte su carácter desestabilizador que, a pesar de tantas investigaciones y teorías contundentes, hay que explicarlo todo de nuevo cada vez, hay que volver a empezar una y mil veces en cada frente.*

*Por todo eso y por la experiencia de tantas generaciones de militantes de género y académicas feministas es que necesitamos incidir en la formación de comunicadores y comunicadoras del presente y del futuro, en las políticas universitarias y en las políticas públicas. Partir desde el género para decir el mundo, para que los que hablemos de género no seamos esos que estamos siempre transitando los bordes, haciendo equilibrio para no caer en la prestigiosa marginalidad del saber experto.*

---

### **Dra. Florencia Cremona**

Directora del Laboratorio Comunicación y Género, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina.